



COLEGIO DOMINGO EYZAGUIRRE
SEDE EL BOSQUE
ASIGNATURA: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
PROFESOR (a): PAOLA VÁSQUEZ SALAS

Guía Pedagógica N°10 **(Evaluación formativa)**

Nombre:	Curso: Octavo C
Fecha inicio:	Fecha Presentación:

Descripción Priorización Curricular MINEDUC

Unidad	Unidad 2
Objetivo Aprendizaje	Leer y comprender texto informativo (OA10)
Habilidades a evaluar	Comprender-analizar-extraer-conocer-opinar
Contenido	Estructura y características de un texto informativo (carta al director)

Hola, espero que cada uno de ustedes se encuentre muy bien junto a su familia.

Sabías que...

Definición de publicidad

La **carta al director** es un tipo de **carta de opinión** escrita por los lectores de periódicos o revistas y dirigida al director para expresar su opinión sobre alguna noticia de actualidad, o bien, para denunciar o apoyar algún hecho. Las **cartas al director** se caracterizan por mostrar la valoración de la opinión pública y los lectores sobre **temas de interés general**, así como sus **opiniones**, denuncias e inquietudes. Este tipo de cartas se publica siempre en la sección “Cartas al director” o “Cartas de los lectores” de periódicos y revistas, ya sean de carácter nacional, local, divulgativo o de entretenimiento.

Emisor: Elemento de la comunicación que se identifica con quien emite un mensaje.

Receptor: Elemento de la comunicación que se identifica con quien recibe un mensaje

Estructura

- Título
- Saludo al director(a)
- Cuerpo de la carta (que es una opinión o una petición)
- Firma del emisor

Característica

1. **Brevedad.** No deben superar un folio escrito a doble espacio.
2. Suelen tratar **temas de actualidad** que preocupan a los ciudadanos
3. Es preferible que **aludan a algo que se haya publicado** en el mismo periódico con el fin de seguir el hilo de una **argumentación**.
4. Se debe emplear un **tono cortés y mesurado**, evitando la polémica agria.
5. **Estructura clara y estilo sencillo y correcto.**
6. El **autor** debe incluir su nombre y apellidos, dirección y nº de DNI porque no es lícito ni honesto ofrecer la opinión como si fueran hechos objetivos.

Es muy importante que escribas cada uno de los recuadros en tu cuaderno de lenguaje y comunicación

Leer y comprender texto.

Señor Director:

Soy usuario desde hace más de 10 años del Metro de Santiago; nunca antes vi señales de violencia cotidiana como las que acontecen ahora. Hoy en la mañana, un pequeño empujón provocado por la multitud derivó en que dos jóvenes escolares agredieron verbalmente a una señora que tropezó con ellas. Las supuestas estudiantes, y digo supuestas, porque en ningún momento mostraron algo de consideración ni de buenos modales, más bien parecían alumnas de la Rosa Espinoza de You Tube, por la seguidilla de garabatos que no dejaron de proferir a la señora, que lamentablemente no lo soportó desmayándose en el tren.

Una vez que las agresoras bajaron del tren, sin dejar de pronunciar descalificaciones, todos los pasajeros quedamos mirándonos sin saber qué decir. ¿Por qué debemos soportar esto?, ¿Qué está pasando con la juventud actual? Son muchos los síntomas que revelan que parte de nuestra juventud definitivamente malentiende que nuestros derechos individuales van asociados al respeto y la tolerancia hacia los demás, y esto es una obligación.

Antonio Alarcón Fernández
En Portada, 16 de abril de 2019.

I. Responde las siguientes preguntas en relación al texto leído.

1. ¿Quién es el **emisor** de esta carta?

2. ¿Quiénes serían los **receptores**?

3. **Explica con tus palabras** qué quiere expresar Antonio en esta carta al director

4. ¿Cuál es **tú opinión** sobre la visión que tiene de la juventud actual el emisor de la carta? Utiliza un argumento y un ejemplo

Lee el siguiente texto

Señor director:

En una carta publicada ayer se señala que la campaña recién lanzada por el Sernam en contra de la violencia Intrafamiliar, en la que aparece un joven que dio muerte a su padre por defender a su madre: "Podría instalar la idea de que es lícito usar la vía violenta para terminar con el maltrato familiar".

Esta campaña no pretende mostrar a Claudio Romero como un ejemplo ni como un héroe. Su valiente testimonio obedece a una necesidad urgente de mostrar a la sociedad que la violencia intrafamiliar es un problema real y de tal gravedad que puede llevar a las personas a situaciones límite, situaciones que por cierto reprobamos pero que lamentablemente ocurren.

La intención del spot en cuestión, no es transmitir que la solución a la violencia doméstica sea el uso de la vía violenta, al contrario, deja en evidencia los dramáticos resultados del maltrato sostenido por años, y del cual los hijos, como testigos y/o víctimas, también resultan profundamente afectados.

Porque queremos que esto nunca más vuelva a ocurrir, necesitamos que la sociedad sepa lo que está pasando y tome conciencia de la importancia de prevenir la violencia intrafamiliar y denunciar a tiempo para evitar desenlaces de esta gravedad.

Además, sobre el "mensaje revanchista de la campaña", al que se refiere la carta, es indispensable aclarar que esto se aleja por completo de la realidad, más aún cuando desde 2010 Sernam cuenta con Centros de reeducación de hombres que ejercen violencia. Esta campaña nos recuerda como sociedad que la violencia es un problema brutal, real y que nos afecta a todos.

Bernardita Prado
Jefa Unidad de Violencia
Intrafamiliar, Sernam.

1. ¿Cuál es la opinión defendida por Bernardita Prado en la carta anterior?

2. Escribe cuáles fueron las razones que ella da, para sostener su opinión.